

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Más Michoacán - Michoacan, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2023.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
TALLERES: MUJERES AGENTE DE CAMBIO EN LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE	01/10/2023	31/12/2023	\$89,800.00	PAT2023/MAS MICH/OACAN/MICH/LPM/CFLP M/1
Total			\$89,800.00	

**PAT2023/MAS MICHOACAN/MICH/LPM/CFLPM/1 - TALLERES:
MUJERES AGENTE DE CAMBIO EN LA CONSTRUCCION DE UNA
DEMOCRACIA INCLUYENTE****ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**

Más Michoacán

1. Partido

Más Michoacán

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto**Folio:** PAT2023/MAS MICHOACAN/MICH/LPM/CFLPM/1 - TALLERES: MUJERES AGENTE DE CAMBIO EN LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE**Subrubro:** B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer**4. Objetivos, metas e Indicadores del****Objetivos:** Promover el empoderamiento y el desarrollo de liderazgo político, para tener acceso a los espacios de representación política de las mujeres, en un ejercicio pleno y equitativo a través de la impartición de talleres formadores de perfiles con liderazgo, buscando generar ser agentes de cambio en nuestra sociedad.**Metas:** Impulsar la participación en la formación de capacidades democráticas para 400 mujeres a través de talleres con el enfoque de educación para la paz y para generar espacio libres de violencia en un periodo de 3 meses.**Indicadores:****Nombr** OTRO (EFICACIA DE PARTICIPACIÓN A LOS TALLERES)**Fórmul** $(\text{Numero de asistentes a los talleres} / \text{total de asistentes proyectados por taller}) * 100$ **Frecuenci** Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia**Donde:** **Variabl** **Descripción**

Numero de participantes

Cantidad de personas que asisten a los talleres

5. Periodo de realización del Proyecto**Inicio** 01/10/2023**Fin:** 31/12/2023**6. Alcance y Beneficios del Proyecto****Cobertura** MICHOACAN

Cobertura del ámbito nacional o MICHOACAN

Beneficios y/o población Tomarán los talleres alrededor de 400 mujeres.**Total de** 400

Estimado de asistentes (Hombres): 0. Rango de Edad: 0.

Estimado de asistentes (Mujeres): 400. Rango de Edad: 18-75.

7. Presupuesto Programado**Capítulo** B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Más Michoacán

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Talleres	Renta de espacio	4	\$5,000.00	\$20,000.00
Talleres	Contratación de ponentes	8	\$6,000.00	\$48,000.00
Talleres	Coffe break	4	\$2,000.00	\$8,000.00
Talleres	Material didáctico	1	\$4,000.00	\$4,000.00
Talleres	lona y/o displays	1	\$3,000.00	\$3,000.00
Talleres	Logistica de traslado	4	\$1,700.00	\$6,800.00
			Subtotal:	\$89,800.00
			Total:	\$89,800.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Talleres	01/10/2023	31/12/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
OMAR ALEJANDRO SOTO GIL	SUBSECRETARIO DE FINANZAS	[REDACTED]
GABRIELA CEJA HERRERA	SECRETARIA DE FINANZAS	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción La participación política de las mujeres constituye una exigencia dentro del marco legal y democrático del Estado de Michoacán, por tal motivo es necesario incrementar de una manera adecuada y efectiva la participación política de las mujeres en los procesos electorales y en la vida de los asuntos políticos de nuestro Estado, llevando a cabo talleres de liderazgo y empoderamiento para garantizar sus derechos político electorales en respeto absoluto al principio de constitucionalidad de paridad de género.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción Con los talleres impartidos, las mujeres tendrán las herramientas para ejercer de una manera efectiva y plena sus derechos políticos.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Más Michoacán

Nombre: GABRIELA CEJA HERRERA

Cargo: SECRETARIA DE FINANZAS

Cadena original: [REDACTED]

Nombre: OMAR ALEJANDRO SOTO GIL

Cargo: SUBSECRETARIO DE FINANZAS

Cadena original: [REDACTED]

Cadena

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/MAS MICHOACAN/MICH/LPM

Nombre del Partido Más Michoacán

Fecha y hora de 22/08/2023 17:36:58

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9,numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.